

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 11-88086- -5	FECHA: 2013-05-02 11:45:45
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

Asunto: Radicación: 11-88086- -5
 Trámite: 11
 Evento: 378
 Actuación: 519
 Oficio: 8025
 Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/EP2009/007969				
Fecha de Presentación Internacional	24/12/2009				

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios	17 a 63	14/julio/2011
Reivindicaciones:	Folios	64 a 70	14/julio/2011
Dibujos:	Folios	72 y 73	14/julio/2011
Prioridad:	EP	08254145.9	24/diciembre/2008

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque: Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486). Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del capítulo del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: “Un artículo que incluye información de identificación para usarse en un sistema para fumar eléctricamente calentado”.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar un sistema para fumar eléctricamente calentado mejorado que incluya un detector que ofrezca funcionalidad adicional al fumador, y un artículo mejorado para usarse con tal sistema.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un sistema para fumar (101) eléctricamente calentado para recibir un artículo para fumar (115) o un artículo de limpieza (205) configurado para usarse con el sistema para fumar (101). El sistema comprende una cavidad (111) para recibir al menos parcialmente el artículo para fumar (115) o el artículo de limpieza (205). El artículo para fumar incluye información de identificación impresa sobre éste. El artículo de limpieza incluye información de identificación codificada sobre éste. El sistema además comprende al menos un elemento de calentamiento, una fuente de energía para suministrar energía al menos a un elemento de calentamiento, hardware eléctrico conectado a la fuente de energía y al menos un elemento de calentamiento, y un detector (203) capaz de detectar la presencia del artículo para fumar (115) o el artículo de limpieza (205) en la cavidad (111) y distinguir el artículo para fumar o el artículo de limpieza de otros artículos configurados para usarse con el sistema para fumar, basándose en la información de identificación. Además se proporciona un artículo de limpieza (205) que incluye información de identificación codificada en el artículo de limpieza.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A24F 47/00.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

El capítulo reivindicatorio presenta falta de concisión, ya que existe un amplio número de reivindicaciones independientes, que se mencionan a continuación: reivindicaciones 1, 2, 8, 12, 13 y 18. Las reivindicaciones independientes 1 y 2 reclaman las mismas características que son: un sistema para fumar eléctricamente calentado, que comprende: un artículo para fumar que incluye información de identificación impresa sobre éste; una cavidad para recibir el artículo para fumar; un elemento de calentamiento; una fuente de energía para suministrar energía a un elemento de calentamiento; hardware eléctrico conectado a la fuente de energía; un elemento de calentamiento; un detector capaz de detectar la presencia del artículo para fumar en la cavidad y distinguir el artículo para fumar de otros artículos configurados para usarse con el artículo para fumar, basándose en la información de identificación impresa en el artículo para fumar. Las reivindicaciones independientes 12 y 13 reclaman las mismas características que son: un sistema para fumar eléctricamente calentado que comprende: un artículo de limpieza que incluye información de identificación codificada sobre éste; una cavidad para recibir al menos parcialmente el artículo de limpieza; un elemento de calentamiento; una fuente de energía para suministrar energía a un elemento de calentamiento; hardware eléctrico conectado a la fuente de energía; un elemento de calentamiento; un detector capaz de detectar la presencia del artículo de limpieza en la cavidad y distinguir el artículo de limpieza de otros artículos configurados para usarse con el sistema para fumar, basándose en la información de identificación codificada en el artículo de limpieza.

Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil y sencilla la comprensión de la materia objeto reivindicada.

La reivindicación 1 indica el uso del sistema para fumar de la siguiente manera "...para usarse con el artículo para fumar", lo cual, no es permitido.

La reivindicación 5 indica el uso del sistema para fumar de la siguiente manera "...para usarse con el sistema para fumar", lo cual, no es permitido.

Las reivindicaciones 12 y 13 indican el uso del sistema para fumar de la siguiente manera "...para usarse con el sistema para fumar", lo cual, no es permitido.

Las reivindicaciones 1, 2, 4, 6, 12, 13, 15 y 16 contienen la expresión "al menos" y "al menos parcialmente", respectivamente. Esta expresión no permite una comparación con el estado de la técnica, y por tanto, no es clara.

La reivindicación 3 indica un resultado a obtener de esta manera "...para iniciar, cuando el detector detecta el artículo para fumar en la cavidad y el hardware eléctrico está dispuesto para establecer un protocolo de calentamiento para al menos un elemento de calentamiento basándose en el artículo para fumar particular identificado por el detector", lo cual, no es permitido.

La reivindicación 7 indica un resultado a obtener de esta manera "...para alterarse durante el calentamiento para indicar si se ha fumado el artículo para fumar", lo cual, no es permitido.

La reivindicación 14 indica un resultado a obtener de esta manera "...para iniciar, cuando el detector detecta el artículo de limpieza en la cavidad", lo cual, no es permitido.

La reivindicación 17 indica un resultado a obtener de esta manera "...para alterarse durante el calentamiento para indicar si se ha utilizado el artículo de limpieza", lo cual, no es permitido.

5. Unidad de invención (Art 25 D 486)

No hay Unidad de Invención entre las reivindicaciones independientes 1, 2, 8, 12, 13 y 18, ya que el concepto común inventivo de un sistema para fumar eléctricamente, no cumple con el requisito de novedad de acuerdo con la anterioridad D1 para el caso de las reivindicaciones 1 y 2. (Ver análisis de patentabilidad para las reivindicaciones 1 y 2). Por lo tanto, esta invención presenta 3 conceptos técnicos diferentes comunes inventivos así:

Grupo I: Reivindicaciones 1-7 y 12-17. Un sistema para fumar eléctricamente calentado.

Grupo II: Reivindicaciones 8-11. Un artículo para fumar con identificación impresa sobre el mismo.

Grupo III: Reivindicaciones 18-22. Un artículo de limpieza de sistema para fumar.

Se le sugiere al solicitante restringir la materia a patentar en un solo concepto común inventivo especificando el avance tecnológico sobre el estado de la técnica.

Esto se logra entre otras formas definiendo las características esenciales de la invención y mostrando las otras características particulares como dependientes, pero sin perjuicio de la concisión de las nuevas reivindicaciones tanto independientes como dependientes.

El solicitante también puede realizar una o más de las divisionales de acuerdo a los grupos de conceptos técnicos inventivos presentados en esta solicitud, esto claro, sin ampliar el objeto inicial de la invención.

6. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, el 24 de diciembre de 2008.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud.

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 5,902,501	"Lighter actuation system"	Mayo 11, 1999

El documento D1¹ divulga un sistema de identificador de cigarrillo que comprende una bobina en un lugar a lo largo del receptáculo del cigarrillo donde es recibido, un circuito de oscilación más ligero en comunicación con la bobina y un controlador configurado para activar o desactivar el encendedor responsiva a la salida del circuito oscilador (resumen).

7. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en:

"Un sistema para fumar eléctricamente calentado que comprende: un artículo para fumar que incluye información de identificación impresa sobre éste;..." (Fl. 64).

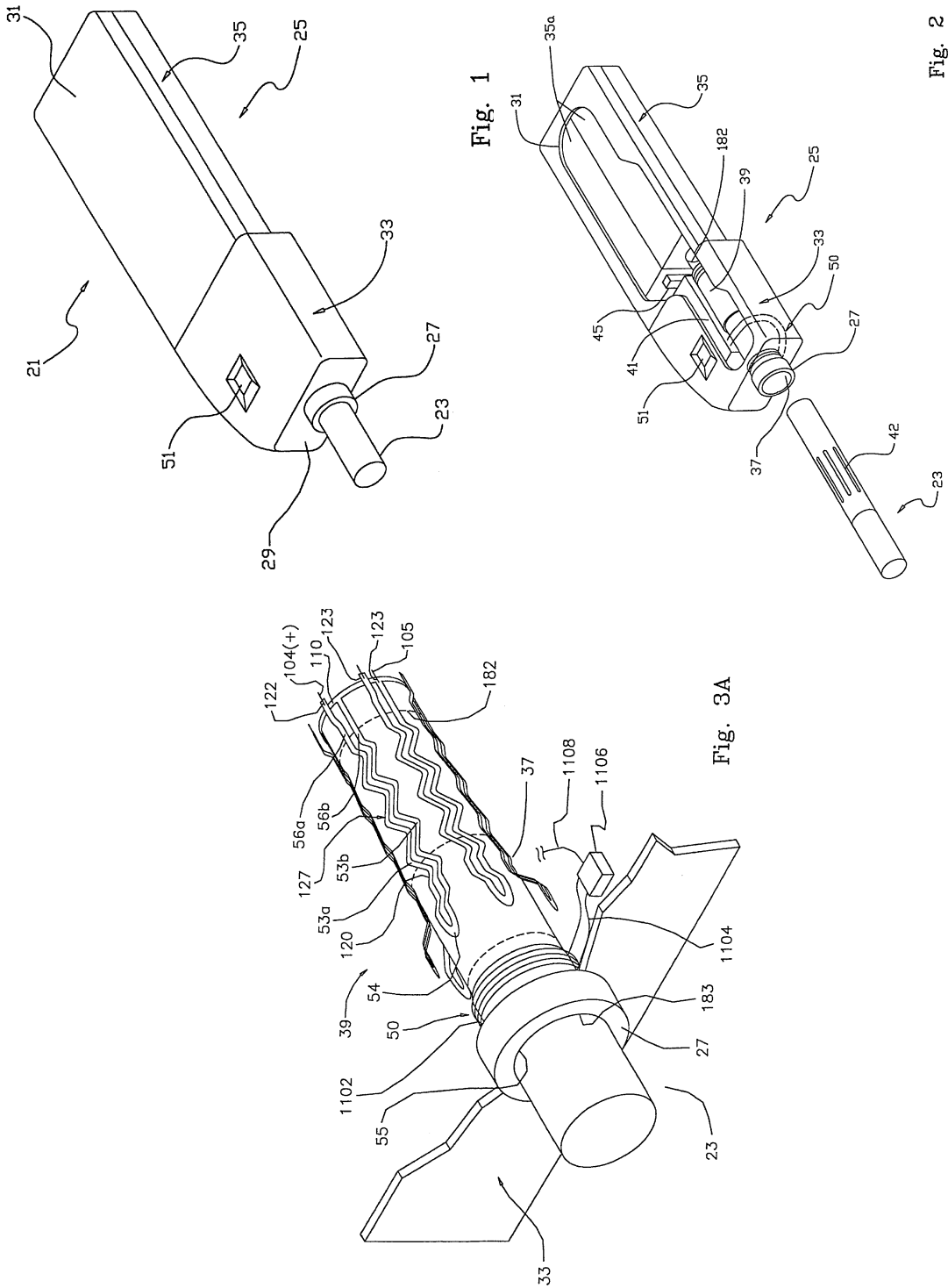
Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Un sistema para fumar eléctricamente calentado	Un sistema para fumar eléctricamente calentado (Col. 2 líneas 42-60; Fig. 2)
un artículo para fumar que incluye información de identificación impresa sobre éste	un artículo para fumar que incluye información de identificación impresa sobre éste (23, 50; Col. 2 líneas 42-60)
una cavidad para recibir el artículo para fumar	una cavidad para recibir el artículo para fumar (27)
un elemento de calentamiento	un elemento de calentamiento (37, 39; Fig. 3A)
una fuente de energía para suministrar energía a un elemento de calentamiento	una fuente de energía para suministrar energía a un elemento de calentamiento (35, 35a)
hardware eléctrico conectado a la fuente de energía	hardware eléctrico conectado a la fuente de energía (37, 39; Fig. 3A)

¹ <http://www.google.com/patents/US5902501?dq=US+5902501&hl=en&sa=X&ei=Pr1xUc-OMIHY9QSarIHYDA&sqi=2&pj=1&ved=0CDUQ6AEwAA>

un elemento de calentamiento	un elemento de calentamiento (37, 39; Fig. 3A)
un detector capaz de detectar la presencia del artículo para fumar en la cavidad y distinguir el artículo para fumar de otros artículos configurados para usarse con el artículo para fumar, basándose en la información de identificación impresa en el artículo para fumar	un detector (50, 45) capaz de detectar la presencia del artículo para fumar en la cavidad y distinguir el artículo para fumar de otros artículos configurados para usarse con el artículo para fumar, basándose en la información de identificación impresa en el artículo para fumar (Col. 3 línea 29-Col. 4 línea 56).

Figuras. 1, 2 y 3A del documento US 5,902,501



En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

D1 revela en donde el sistema está dispuesto para iniciar, cuando el detector detecta el artículo para fumar en la cavidad y el hardware eléctrico está dispuesto para establecer un protocolo de calentamiento para al menos un elemento de calentamiento basándose en el artículo para fumar particular identificado por el detector (Col. 7, líneas 24-34; Col. 8 línea 64 – Col. 9 línea 5; Col. 10 líneas 8-53 y Col.11 línea 34 – Col.12 línea 10), afectando la novedad de las reivindicaciones 3 y 4.

D1 revela en donde el sistema está configurado para recibir una pluralidad de artículos para fumar incluyendo información de identificación impresa sobre éste (Col. 2 líneas 40-60), y el sistema está dispuesto para operar únicamente con un subgrupo de la pluralidad de artículos para fumar configurados para usarse con el sistema para fumar (Col. 2 líneas 42-60), cada artículo para fumar del subgrupo siendo distinguible por el detector, basándose en la información de identificación impresa sobre el artículo para fumar (Col. 7, líneas 24-34; Col. 8 línea 64 – Col. 9 línea 5; Col. 10 líneas 8-53 y Col.11 línea 34 – Col.12 línea 10), afectando la novedad de la reivindicación 5.

D1 revela en donde el detector comprende un sensor óptico que incluye al menos un emisor de luz y al menos un sensor de luz (Col. 2 líneas 10-24; Col. 4 líneas 47-56), afectando la novedad de la reivindicación 6.

D1 revela en donde la información de identificación está configurada para alterarse durante el calentamiento para indicar si se ha fumado el artículo para fumar (Col. 2 líneas 10-24 y 42-60; Col. 4 líneas 47-56), afectando la novedad de la reivindicación 7.

De acuerdo al análisis anterior y al numeral 4, la reivindicación 2 tiene las mismas características de la reivindicación 1, y es afectada por novedad de acuerdo con el documento D1.

La reivindicación 12 consiste en:

“Un sistema para fumar eléctricamente calentado que comprende: un artículo de limpieza que incluye información de identificación codificada sobre éste;...” (Fl. 67).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Un sistema para fumar eléctricamente calentado	Un sistema para fumar eléctricamente calentado (Col. 2 líneas 42-60; Fig. 2)
un artículo de limpieza que incluye información de identificación codificada sobre éste	un artículo de limpieza que incluye información de identificación codificada sobre éste (23, 50; Col. 2 líneas 42-60)
una cavidad para recibir el artículo para limpieza	una cavidad para recibir el artículo para limpieza (27)
un elemento de calentamiento	un elemento de calentamiento (37, 39; Fig. 3A)
una fuente de energía para suministrar energía a un elemento de calentamiento	una fuente de energía para suministrar energía a un elemento de calentamiento (35, 35a)
hardware eléctrico conectado a la fuente de	hardware eléctrico conectado a la fuente de

energía	energía (37, 39; Fig. 3A)
un elemento de calentamiento	un elemento de calentamiento (37, 39; Fig. 3A)
un detector capaz de detectar la presencia del artículo de limpieza en la cavidad y distinguir el artículo de limpieza de otros artículos configurados para usarse con el sistema para fumar, basándose en la información de identificación codificada en el artículo de limpieza	un detector (50, 45) capaz de detectar la presencia del artículo de limpieza en la cavidad y distinguir el artículo de limpieza de otros artículos configurados para usarse con el sistema para fumar, basándose en la información de identificación codificada en el artículo de limpieza (Col. 3 línea 29-Col. 4 línea 56).

En consecuencia, la reivindicación 12 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

D1 revela en donde el sistema está dispuesto para iniciar, cuando el detector detecta el artículo para fumar en la cavidad y el hardware eléctrico está dispuesto para establecer un protocolo de calentamiento para al menos un elemento de calentamiento basándose en el artículo de limpieza particular identificado por el detector (Col. 7, líneas 24-34; Col. 8 línea 64 – Col. 9 línea 5; Col. 10 líneas 8-53 y Col.11 línea 34 – Col.12 línea 10), afectando la novedad de las reivindicaciones 14 y 15.

D1 revela en donde el detector comprende un sensor óptico que incluye al menos un emisor de luz y un sensor de luz, y la información de identificación se imprime sobre el artículo de limpieza (Col. 2 líneas 10-24; Col. 4 líneas 47-56), afectando la novedad de la reivindicación 16.

D1 revela en donde la información de identificación está configurada para alterarse durante el calentamiento para indicar si se ha utilizado el artículo de limpieza (Col. 2 líneas 10-24 y 42-60; Col. 4 líneas 47-56), afectando la novedad de la reivindicación 17.

De acuerdo al análisis anterior y al numeral 4, la reivindicación 13 tiene las mismas características de la reivindicación 12, y es afectada por novedad de acuerdo con el documento D1.

8. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 5,902,501	1-7 y 12-17	Novedad/ Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-05-07

Elaboró: John Fernando Ramirez Gomez
Revisó: Leonardo Rojas Vega